

EL TELEGRAMA DEL REY

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA. DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Oficinas y talleres Calle de Canalejas, número 16.
AÑO XXI-Número 7.635.-Franqueo concertado

Director, propietario y fundador: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

MELILLA.-Sábado 8 de Abril de 1922.-Teléfono n.º 24
NÚMERO SUELTO: DIEZ CÉNTIMOS

El estado jurídico de la propiedad de los terrenos de Ceuta y Melilla

LO QUE SE HA DICHO EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

A los siete días, recibimos el «Diario de Sesiones» con los discursos pronunciados por los señores Nougés, Rodríguez de Viguera y Prieto acerca del proyecto de ley que establece un estado jurídico de la propiedad de los terrenos de Ceuta y Melilla.

El señor Nougés ha dicho, que se va a consolidar un estado de hecho que contiene verdaderas enormidades. Afirmó que aquí se han hecho algunas concesiones con ciertos visos de legalidad, muchas ilegalmente y casi todas a precios verdaderamente irrisorios. Y añadió:

Yo no me presto a que se consolide ese estado de hecho y a que consten inscritas en el Registro de la Propiedad estas fincas sin que el Estado reciba lo que vale.

Solicitó que se envíen al Congreso listas de las concesiones hechas por la Junta de Arbitrios y por las Comandancias Generales de Ceuta y Melilla, de quince años a la fecha, y relación, no detallada, pero sí con el nombre de los adquirentes que conste en ambos Registros de la Propiedad, extensión y valor adjudicado a los solares y fincas vendidas, su extensión, sus lindes y la cantidad en que se adjudicaron. Hablando de la Junta de Arbitrios preguntó, si iba a ser juez y parte en el asunto y denunció que hay quien sólo ha satisfecho el primer año del canon y no los demás.

En su discurso, el señor Rodríguez de Viguera, ponente del dictamen, sostuvo, que la crítica del régimen pasado no tiene relación alguna con la aprobación del proyecto, pues se trata de evitar la continuación de un régimen que nadie ha calificado tal vez en términos más duros que el ministro en el preámbulo del proyecto de ley.

Venía ocurriendo—añadió—en Ceuta y Melilla, a partir del tiempo en que después del tratado de Wad-Ras se había incorporado el terreno del campo exterior de Ceuta a la soberanía española, que se había confundido el régimen permanente de estado de guerra a que se hallaban sometidos los habitantes de esas plazas, con una absorción de atribuciones por la cual todas las facultades de gobierno y administración resultaban concentradas en las autoridades militares, destruyendo el principio fundamental de la unidad de la administración. Así resultaba que se consideraban esos terrenos como propiedades del ramo de Guerra, en vez de ser propiedades del Estado simplemente, que sólo tiene como único representante para administrar su patrimonio un órgano normal, que es el Ministerio de Hacienda, y dentro de él, la Dirección General de Propiedades e Impuestos. Y ahora es esto lo que se busca: volver al buen camino y aplicar la verdadera teoría.

Historiando las concesiones desde 1867 hasta 1914 en que el Ministro de la Guerra envió al Ministerio de Hacienda los expedientes y peticiones de terreno, para dictar seis años después, de conformidad con el Consejo de Estado, una R. O. disponiendo pasen al Ministerio de Hacienda todos los terrenos, tanto solares edificables, como de labor, libros ó concedidos en usufructo.

Los expedientes del señor Nougés, respecto a deudas, quedan salvados en el proyecto, pues sólo podrán capitalizarse los cánones cuando los concesionarios se pongan al corriente en el pago.

El asunto del Municipio civil, quedará resuelto en breve, pues es propósito del Gobierno crearlo y al efecto se constituyó en la Presidencia del Consejo una comisión que propondrá las bases del mismo.

No se dió por satisfecho el señor Nougés con esas declaraciones y al rectificar, confundió los terrenos de soberanía y de protectorado, como lo demuestra el siguiente párrafo:

«Sabe S. S. mejor que yo, la situación en que se hallan estas propiedades de los alrededores de Ceuta y de Melilla. Allí hay propietarios que tienen un título del antiguo Sultán, una venta hecha por el Delegado del gobierno del Majzen en estos momentos y sin embargo posteriormente sobre ese mismo terreno se ha expedido otro título por el Capitán General a favor de otra persona. Esto motivaría una serie de pleitos que hoy no se suscitaban porque todos están convencidos de que igual da la venta hecha por el Sultán que la hecha por el Capitán General; pero el Estado español no debe sermiente vender terrenos que no puedan ocupar sus soldados.»

«Y para argumentar sobre la conveniencia de que sea retirado el dictamen, habló de la rebeldía y de Abd-el-Krim, y afirmó, que ha habido solar adquirido por mil pesetas que no lo daría por 50.000 el propietario y en esa escala subsisten muchos edificios construidos sobre solares vendidos a precios irrisorios. Terminó así:

Yo no quiero despojar de sus propiedades al poseedor de buena fe, nada más lejos de mí ánimo, pero sí quiero que aquel propietario que por su influencia en la Junta de Arbitrios de Melilla ha adquirido por uno lo que valía cien, restituya al Estado el noventa y nueve por ciento, que se ha metido en el bolsillo.»

El señor Bugallal expresó deseos de que la discusión no se interrumpa, mientras haya señores diputados que quieran hacer observaciones al proyecto, a reserva de que no se apruebe este, hasta que se envíen los documentos que se soliciten con antelación suficiente.

La intervención del señor Prieto fué para asociarse a las peticiones del señor Nougés. No quiso entrar en el fondo del dictamen, más aludiendo a las declaraciones del señor González Hontoria sobre el programa de acción de España en Marruecos y urgencia de instaurar el Municipio de Melilla, con régimen profundamente civil, consideró que el proyecto es una pieza desarticulada de ese programa, y que sin trazar bien las líneas del régimen municipal, no debe hablarse de la propiedad de los terrenos, por volverse una razón elemental de discreción.

Aludiendo por último a las fuentes de ingresos del futuro Municipio, expresó que en las enajenaciones del terreno puede estar la fuente de recursos más sana, más limpia y más fundada que asegure su vida, dejándolo despojado de otra serie de arbitrios, que, siendo comunes a los Municipios españoles, pueden aquí ser profundamente entorpecedores para la acción que Melilla tiene que irradiar en toda la zona.

Nuestros modestos juicios, expuestos en el primer artículo que a la materia dedicamos, se ratifican con la lectura del «Diario de Sesiones» y mañana los ampliaremos, en el deseo de aportar esclarecimientos al proyecto y de separar cuestiones completamente independientes.

Cándido LOBERA

Parravicchino

EL VIAJE DEL ALTO COMISARIO

A las nueve y media desembarcó el Alto Comisario con su ayudante teniente coronel Lope, secretario particular capitán Berenguer y el de Estado Mayor, Cerón y comandante Dadin.

El general Sanjurjo y sus ayudantes y jefe de Estado Mayor se encontraban a dicha hora en el muelle, marchando todos a Tinglar, pues quiso visitar el general Berenguer el campo de las últimas operaciones.

Allí acudieron también los generales Cabanellas, Berenguer y Correa coronel y otros jefes, con los que conferenció detenidamente, acerca de la reconquista de Beni-Said.

A las dos y media estaban los excursionistas de regreso para almorzar con el general Sanjurjo.

Dedicó la tarde a conferencias, celebrando una muy extensa con el Comandante General.

A las seis volvió a bordo del «Giralda» para proseguir allí las entrevistas con diversas personalidades.

Habló largamente con el delegado de la Cruz Roja señor Fernández Almeida y más tarde con el capitán Ab-el-Kader.

DEL BOMBARDEO DE ALHUCEMAS LO CÓMICO EN LO TRÁGICO

La principal atención de España entera está puesta estos días en lo que ocurre en esos peñascos casi unidos al continente africano, que desde hace siglos ocupamos sin que nos hayan rendido fruto apreciable.

Relatan escuetamente los partes oficiales las incidencias del bombardeo rifero y con más extensión nos cuentan los periódicos cuanto la perspicacia de los reporteros puede añadir a aquella.

Yo voy a hablar de algo nimio, pero que revela el temple de alma del puñado de españoles, que, en situación desventajosa, mantiene gallarda actitud contra el ladino rifero. Va a ser algo así como en las informaciones políticas «a crisis por dentro» y para hacerlo sólo buscaré la nota humorística, la parte cómica, que nunca falta en medio de todo, por serio que sea.

Y el humor en la isla de Alhucemas, que es de la que poseemos más noticias, es excelente. Más de 500 granadas han hecho blanco en el minúsculo recinto y sin embargo el ánimo de los defensores es tan elevado, que desde el primer momento impera en la isla el buen humor.

Los nombres de las calles han sido cambiados, dándoles mayor actualidad bautizándolas con otros más expresivos. Así, hay «Calle del Pito», que es aquella en que uno observa el campo enemigo y hace sonar un silbato al apercebir el fogonazo.

Otra tiene una tablilla que dice: «Calle del alhucema», por ser una de las más castigadas por los proyectiles riferos.

Otro trozo se llama «Calle del Paso de prisa», por estar muy enfilado y tener que tratar al cruzarlo.

También hay «Calle del escorbuto», en donde se acumula el procedente de los edificios que sufren de defectos: Del refugio, porque al ir el silbato hay que esconderse en ella, y por este estilo otros nombres que en sí demuestran el buen humor riante.

Artistas locales han pintado los letreros y hasta hecho en ellos dibujos alusivos. Algunas cosas más pudimos agregar, pero nos limitaremos a relatar una ocurrida el primer día.

Al llegar a la isla, acosado por las balas, un bote del «Juan de Joanes», quedaron sorprendidos los que en él iban por las risas de los que en la isla estaban, y la verdad que el caso no era para ello. Pero todo se explicó bien pronto; junto a una dama iba uno de a bordo con cara asustada, traje de Adán y dos chalecos salvavidas. Hasta aquel momento no se había dado cuenta de que, cual Don Quijote en Sierra Morena, lucía cosas que son para tapadas.

Almadrabas

Se vende un lote de artefactos de pesca, procedente de almadrabas; redes, cables de acero, corcho, etc.

Para informes dirigirse a la Compañía del Norte Africano, S.º A.º, S.º, Algiers, 1.

DE SOCIEDAD

En Chafarinas, ha experimentado bastante mejora, el precioso niño hijo de don Enrique Llavet.

También ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que le aqueja, don Antonio Maldonado.

Se halla restablecida la señora del celador de la sección de Obras de la Junta de Arbitrios don Antonio Cea.

La preciosa niña Conchita Villalba, hija de los señores de Villaiba (don Fernando), se halla enferma, aunque por fortuna no de cuidado.

Mejora el joven don Felipe Saavedra.

SUSCRIPCIÓN

filial de la iniciada por el Ayuntamiento de Málaga para costear las insignias de la Cruz de Beneficencia a la Excm. Sra. Marquesa de Urquijo.

(SE CERRARÁ EL 10 DE ABRIL)
LISTA 14

Batallón expedicionario de Infantería de Zaragoza n.º 12.

Teniente coronel, don Segundo Rivas Verdual; capitanes, don Mariano Barba Badosa, don Alfredo Díaz Rodríguez, don Miguel de Rosa Echegaray, don Juan García Carballo, don Antonio Cisneros Carranza, don Manuel Miranda Núñez y don Manuel Moreno Blanco; capitanes médicos, don Juan Pomar Taboada y don Esteban Palencia Petit; tenientes, don Eduardo de Federico Zabala, don Luis Pérez Varela, don Ricardo Taboada García, don Antonio Rodríguez Pardo, don Ángel Rodríguez Bouzas, don Adolfo Martínez Pérez, don Ricardo Martínez Martínez, don Juan Lorenzo Pérez, don Manuel Martínez Díaz y don José González Gómez; capellán, don David Araujo Salas; alféreces, don Manuel Méndez, don Eliseo Varela Castro, don Benjamín Alvarez Celeiro, don Manuel Martínez García, don Manuel López Iglesias, don Francisco Martín Valera, don Nicasio Teller, don Carlos Pérez López, don Félix Rodríguez García, don Rafael Pascual de Paul, don Vicente Otero Valderrama, don Enrique Ramos Cabrera y don Francisco Gómez Acebal, Total, 34 pesetas.

Clases y soldados del batallón expedicionario de Infantería del Rey número 1, 140 pesetas.

Señores jefes y oficiales del mismo: Teniente coronel, don Juan Mateo Pérez de Alejo; comandante, don Cayetano de Irujo; capitanes, don Evelio Jiménez, don Leopoldo Gonzalo de Céspedes, don Luis García Aldea, don Miguel Estévez Navarro y don Daniel Barrera; médico mayor, don Arcadio San José; capellán, don Pascual Sánchez; teniente médico, don Francisco de los Ríos; tenientes, don Eugenio Bonilla, don Miguel Melero Blanco, don Mariano Campos de Retana, don Estanquillo Gómez Ortúño, don Alejandro Lorezo, don Benito González Lafuente, don Antonio de Ochoa, don Andrés Criado, don Alfredo Barabari, don Adolfo Toribio, don Hilario Argudo, don José del Aro, y don Carmelo González. Total, 23 pesetas.

Señores jefes y oficiales del batallón expedicionario de Infantería de Valencia número 23:

Teniente coronel, don Diego Ordóñez; comandante, don José Marín; capitanes, don Armando Gómez, don Francisco R. Urbano, don Juan Ramírez, don Joaquín L. Doriga y don Emilio González; capitanes médicos, don Polanco Toca y don Miguel Izquierdo; tenientes, don Natalio P. Amor, don Santiago Mirones, don Federico Marjón, don Juan Peña, don Julián Gastrosana y don Pascual Santandreu; alféreces, don Juan Toró, don Perpetuo Lara, don Eduardo Gatell, don Víctor Martínez, don Vicente San José, don Leoncio Romero y don Abilio María. Total, 22 pesetas.

Importa esta relación, 219 pesetas. Idem la anterior, 2.107. Total, 2.326 pesetas.

DEUDA SAGRADA

EL TENIENTE CORONEL D. EDUARDO BARRERA

El primer eco del dolor que produjo en la península los luctuosos sucesos del 22 de Julio, y con el primer esfuerzo de la Nación decidida a no dejar marchar los laureles de la raza, nos lo trajo el batallón del regimiento de la Corona, a cuyo frente vino un jefe de la real centuria militar don Eduardo Barrera.

Los nombres de Tiza, Garbí y Casabona, han de ir unidos en la historia de esta campaña de ir en ese batallón en que un jefe entusiasta, culto y valeroso, sabía sacar de sus admirables soldados el máximo de eficiencia militar, haciendo el milagro de convertir en pocos días en veteranos a unos sencillos soldados a una juventud bionza que por falta de tiempo estaba poco entrenada en el arte de la guerra.

No necesitamos recordar la emoción con que aquella vieja desfiló por sus calles a aquellas tropas que tan alto habían puesto el honor de sus banderas en la agreste Benisicar.

El día de Septiembre recibió la Corona y con él su teniente coronel, el homenaje de sus hermanos de armas, con la lectura de la orden acaso más encomiástica que se ha dictado en esta campaña, y después siguió su gloriosa historia con el avance de todas nuestras tropas a N.º, Tahúma y Zelma.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

Un telegrama de la Infanta doña Luisa

La Junta de Arbitrios, interpretando el sentir de la ciudad, ha elevado una moción para que se conceda la debida recompensa a Su Alteza Real la Infanta doña Luisa, que durante una temporada en Melilla vistió las blancas tocas de las damas enfermeras de la Cruz Roja, prestando asistencia a los heridos en los hospitales.

La serenísima señora envía al General Presidente de la Corporación el siguiente telegrama: «Agradecida en el alma a la Junta de Arbitrios y población de Melilla amable oficio. Con el recuerdo que me dedican considero recompensados los pocos esfuerzos que realicé. Os saludó Infanta Luisa.»

En Sevilla lleva diariamente a cabo actos muy hermosos de caridad que le hacen doblemente acreedora al premio que inductivamente le concederá Su Majestad el Rey.

Donativos a los soldados de Salamanca

Yo escribo el presidente de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de la ciudad capital, que como consecuencia del sueldo que nos remitió y publicamos, recibe un diluvio de cartas de soldados pidiendo sus donativos.

Y como el acuerdo de la comisión es girarlos contra presentación al gobernador civil de Salamanca de la lista de los soldados salmantinos en cada Cuerpo, firmada y sellada por los jefes respectivos, urge que éstos envíen las preñadas relaciones, expresando los que son de cuota y los que se hallan hospitalizados.

En activar el envío de que se trata estriba el que prontamente pueda llegar a manos de los interesados el recuerdo de sus paisanos.

El nuevo jefe de Sanidad

Ha tomado posesión de la jefatura de Sanidad Militar de la Comandancia General de Melilla, el coronel médico don Eduardo Col y Sellares.

Se trata de persona muy culta, que goza gran prestigio en el brillante Cuerpo de Sanidad Militar.

El clero y los hospitales de la Cruz Roja

Las cantidades enviadas con destino a la suscripción en pro de los hospitales de la Cruz Roja, procedente de un día de haber del clero, son las siguientes:

Día 15 de Septiembre de 1921, 8.736,70 pesetas; 24 de Idem Idem, 8.274,58; 3 de Octubre de 1921, 9.357,85; 10 de Idem Idem, 14.309,45; 15 de Idem Idem, 31.587,72; 20 de Idem Idem, 16.552,25; 16 de Noviembre del mismo año, 34.717,24; 23 de Marzo de 1922, 30.108,67. Total entregado, 188.680,72 pesetas.

Acto piadoso

Costeada por los tripulantes del vapor «Juan de Joanes», se dirá hoy a las ocho, una misa en el altar de la Virgen del Carmen, de la iglesia del Sagrado Corazón, en sufragio de los compañeros muertos en aguas de Alhucemas, y en acción de gracias por haberse salvado el resto de la tripulación.

El «Cartagenero»

Con destino al servicio de la Armada, ha llegado el remolcador «Cartagenero», tripulado por marinos de guerra.

Está dotado de poderosas máquinas, y para su defensa tiene empalizado a proa un cañón de tiro rápido.

Noticias del campo enemigo

Confidencias dignas de crédito aseguran que los bombardeos efectuados estos últimos días por los aeroplanos en distintos lugares de Beni-Said, han sido extraordinariamente eficaces.

Las concentraciones rebeldes que habían comenzado a reunirse en zoco en la parte izquierda del Mauro, han sido las más castigadas por las granadas de los aeroplanos, habiendo sufrido muchas bajas.

La intervención de los carros de asalto

En la última operación tomó parte, prestando a la columna del general Cabanellas, la escuadrilla de carros de asalto de infantería, que manda el capitán Valero de Bernabé.

Los cinco aparatos avanzaron en extrema vanguardia, conducidos por el capitán Oteiza y sargentos Cardenal, Hita, Carrillo y García.

Su intervención fué eficaz, tanto durante el avance como en el repliegue. Algunos indígenas que trataron de aproximarse a los carros para agredir a sus conductores, pagaron con sus vidas imprudente propósito.

Los tanques prestaron útiles servicios durante la ocupación de Tahar Al-Iar y en el repliegue. Por cierto que al retirarse uno de éstos tuvieron los riferos la osadía de perseguirle, sorprendiendo la inconsciencia de su acto.

La artillería intervino, pues siempre se colocaban de modo que no pudieran herirle el carro de asalto.

Fuó una escena llena de emoción, que terminó con la muerte de uno de los riferos y la huida en carrera desenfundada del otro.

Jefe de Estado Mayor

Nombrado jefe de Estado Mayor de la columna del general don Federico Berenguer, hoy marchará a Dar Drius el comandante don Ildefonso Esteban Infante.

Los aviadores

Ayer correspondió volar a las escuadrillas que mandan los capitanes Gallarza y Manzanera.

Los aparatos recorrieron en todas direcciones las kabilas de Beni-Said y Beni-Uliche, en las que temerosos los indígenas de ser agredidos, se abstuvieron de concurrir a los tres ó cuatro zocos del zoco, que de antiguo se celebran en los respectivos territorios.

Antes de regresar al aerodromo, arrojaron algunas bombas sobre Dar Quedani y Afran.

Otras noticias

Han ingresado en el Hospital Docker, los heridos de Artillería don Rogelio Rodríguez Hidalgo, y de Regulares don Juan Hita y don Pedro Ausoleaga, que resultaron heridos en la operación últimamente efectuada.

Todos ellos se encuentran muy mejorados.

Conduciendo carbón marchará hoy a Chafarinas el transporte de guerra «Contramainas Casado».

Los expresos diurnos

COMBINACIÓN PARA GRANADA, ALMERÍA Y JAÉN

Combinando con los trenes expresos diurnos que la Compañía del Mediodía ha restablecido entre Madrid y Sevilla, y viceversa, de los Puercuerriles Andaluces ha restablecido, también con carácter trisemanal, a contar del 1 del corriente, entre Baeza y Granada (Sur), los trenes expresos de las líneas del Sur de España, en la forma siguiente:

Los martes, jueves y sábados: salida de Baeza, a las 16,30; llegada a Granada (Sur), a las 17,30.

NOTAS MUNICIPALES

La sesión de hoy.—Esta tarde, a las 18,30, celebrará sesión la Junta de Arbitrios, con el siguiente orden del día:

Resultado del concurso para la contratación del servicio de la limpieza pública y otros anejos.

Nombramiento de una comisión para que resuelva de la actual contrata de la limpieza pública el contrato que tiene el contrato a un año.

Instancia de don Benigno Torres, pidiendo se le nombre practicante supernumerario.

Item de doña Dolores Ortiz Martín, pidiendo se le nombre caudatario supernumerario.

Pleito de condiciones económico-legales para la contrata de las obras de grupos escolares y trébol de aguas de Traza.

Inspección a los cuartos de casas de la nueva Pederreguera, pidiendo no se les imponga el arbitrio de treinta pesetas por ocupación de terreno.

Partición.—A la Comandancia General se da traslado de un escrito del Casino del Real, solicitando autorización para celebrar bailes familiares.

Documentos.—Se interesan documentos de varios mozos.

Expediente.—Al juez militar señor Fajardo se remite expediente de pobreza de la familia de un soldado.

Orden.—A la Compañía de Electricidad se le manifiesta proceda a la instalación de una lámpara en el Vivero.

Permisos.—Se han concedido los siguientes:

A don A. G. Giralt, don Alejandro González, don José López, don Fernando García, don Vicente Ballesteros, don Enrique Serfaty y don Juan María, para instalar puestos dentro de la valla de la plaza de España.

Destinada.—Lo ha sido la instancia de Juan Martínez, que solicitaba postular con un piano en la vía pública.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

NOTICIAS DE MÁLAGA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
SE PROMUEVE LA ACTUACIÓN DE UN
SOCIETARIADO

Málaga 7
Es muy comentada la orden del Gobernador prohibiendo la actuación del sugestionador italiano Lario, cuyo debut estaba anunciado para esta noche en el teatro Vital Aza.

La orden firmada por la Dirección General de orden Público, que además recomienda se ejerza estrecha vigilancia sobre el citado artista. También ordena la Dirección que abandone el territorio español.

El hecho ha dado lugar á que se desborde la fantasía popular.

ROMANONES Y ALEA

Málaga 7
Se asegura que después de su estancia en Sevilla, vendrá á Málaga el jefe del partido liberal señor conde de Romanones.

También se dice que el señor Alba visitará esta población con el fin de preparar un acto de afirmación liberal.

EL DOCTOR MEJIAS MARZANO

Málaga 7
Ha llegado procedente de Granada el catedrático doctor Sr. Mejias Marzano, que dará una conferencia en el Colegio Médico.

MARQUEZ DIVERSAS NOTICIAS

LOS DERECHOS DE ABANDONAMIENTO. UNA PRONUNCIA

Málaga 7
La «Gaceta» de hoy publica una disposición, promulgada por tres meses en franquicia de los derechos de abandono de los señalados en el arancel vigente para los buques extranjeros que adquieren la Marina mercante nacional.

En esta disposición se declara subsistente en dicho período de tiempo, el decreto de 7 de Octubre de 1921, con las modificaciones que se publican.

La franquicia se aplicará á los buques de hierro ó acero, de menos de diez años desde que fueron construidos, y á los de madera de menos de cinco años desde la construcción. Estos y otros no podrán ser inferiores á 2000 toneladas de registro bruto.

Los buques que gozan de esta franquicia, no podrán dedicarse al tráfico de cabotaje ni al servicio de líneas subvencionadas por el Estado.

El viaje de Millerand á Marruecos

Málaga 7
CASABLANCA.—El Presidente Millerand y el General Lyautoy han marchado á Azemour y Magazán.

En todo el trayecto, Millerand fué objeto de entusiastas salidas.

Escortado por millares de indígenas, que le saludaban á un millmetro de la ciudad, entró en Magazán, donde fué recibido por numerosas personalidades, entre ellas el antiguo Gran Visir Muley el Guelles, que expresó al Presidente la gran satisfacción que sentía por su visita.

Millerand y Lyautoy pasaron por la ciudad y más tarde fueron obsequiados con un almuerzo íntimo.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN CASABLANCA

Málaga 7
CASABLANCA.—Continúa cumpliéndose el programa del viaje presidencial á la zona del Protectorado francés.

Ayer se inauguró el primer trazo de la línea telegráfica aérea que ha de unir esta ciudad con Dakar.

Se esperan varios barcos de guerra que fundarán en estas aguas para la revista naval que pasará Millerand.

Los festejos celebrados en su honor se ven animadísimo.

El próximo día 15 se encontrará en Fez y allí será condecorado por el Residente español.

Notas palatinas

FRANCOS RODRIGUEZ EN PALACIO

Málaga 7
El Sr. Frances Rodríguez, ex ministro de los organismos de la Lomografía de los Ilustres artistas Fernando Díaz de Mendoza y María Guerrero, ha estado en Palacio para dar las gracias á Don Alfonso por la cariñosa acogida que ha dispensado á la celebración del acto y además por las condecoraciones otorgadas á los mismos.

El Sr. Frances Rodríguez ha invitado á sus hijas á la función que se celebrará el martes próximo en el Teatro Real en honor de los beneméritos comediantes.

ASUNTO

Han cumplimentado el Sr. Comandante de la Guardia de Asalto Sr. Ochoa y el agregado militar de la Embajada francesa.

Don Alfonso recibió después extensa audiencia militar.

La Reina Doña Victoria recibió también varias audiencias.

LA REINVENTA DOBLE

Con motivo de celebrar su santo la Infanta Dolores, hija del Infante Don Carlos, fué felizitada por la familia Real.

La Corte no visitó de media gala á causa del luto por la muerte del ex emperador Carlos de Austria.

EL GAMBÓN DEL CUERPO DE SEGURIDAD

Desde uno de los balcones de Palacio ha presenciado hoy el Rey el funcionamiento del nuevo cuerpo adquirido por la Dirección General de orden Público, para facilitar en determinados casos el servicio de la Guardia de Seguridad.

NOTICIAS MILITARES

EL EJÉRCITO PERMANENTE

Madrid 7
El «Diario Oficial» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Proyecto de ley fijando el contingente del Ejército permanente durante el primer trimestre del año económico.

AYUDANTES
Se nombran ayudantes de los generales Méndez y Aureda, á los comandantes de Artillería é Ingenieros, respectivamente, don José Cruz y don Domingo Boriones.

DESTINO
Se destina á la Policía Indígena de Larache al capitán de Caballería don Fausto Montijo.

RETROS
Concedese el retiro, al teniente coronel de Infantería don Francisco Delgado.

También se concede el retiro por inutil, por carecer de dextera para ingresar en la vida civil, al soldado de Infantería Miguel Calabro.

DESERTINADA
Se desestima el pase á situación de superpensionado, al sárjef de Sanidad Militar de la octava Comandancia don Mariano Lasa.

ASCENSOS
Ascenden á auxiliar primero de Intendencia, don Pablo Rubio; á oficial segundo, don Francisco Calvo; á oficial tercero, don Andrés Fernández y el escribiente don Joaquín Andreu.

EL MARZO DE AFRICA
Se da cuenta de haberse conferido el mando del regimiento de África al coronel don Alfredo Coronel.

DESTINOS EN CABALLERÍA
Se han firmado los siguientes destinos en Caballería:

Coronel don Simón Latorre, al primer regimiento de reserva.

Comandante don José Álvarez, á Lanceros de España.

Comandante don Isidro Bilbao, á la primera zona peninsular.

Comandante don Francisco Morales, al Depósito de Berria.

Comandante don Angel Balle, á la Escuela de Tiro.

DEL EXTRANJERO

LA DELEGACIÓN SOVIETISTA EN LA CONFERENCIA DE GÉNOVA

Madrid 7
GÉNOVA.—Ha llegado la delegación del Gobierno de los soviets en la conferencia de Genuva.

Los delegados se dirigieron á Santa Margarita, donde permanecerán en tanto duren las sesiones de la conferencia.

El Gobierno italiano ha adoptado algunas precauciones con motivo de la llegada de los representantes de Rusia.

EL PAÍS DE GALLES

Madrid 7
HONG KONG.—Ha llegado á esta capital el príncipe de Gales.

Se le ha dispensado cariñoso recibimiento.

EL SERVICIO MILITAR SERÁ DE DIEZ OCHO MESES

Madrid 7
PARIS.—La Cámara de los Diputados ha rechazado por 372 votos contra 247 la proposición referente á que la duración del servicio militar fuera de diez meses, y por tanto, aprobada la permanencia en filas durante dieciocho.

POR LA FAMILIA DEL EX EMPERADOR CARLOS

Madrid 7
PARIS.—La conferencia de Embajadores se ocupó ayer del fallecimiento del ex Emperador Carlos de Austria.

De la cuestión quedó establecido de que la familia del Emperador cuenta en Hungría bienes por valor de treinta millones de coronas oro.

Se acordó que las patentes no se hagan representar en los feriales de Budapest.

Se autorizó la salida de hijos para salir de la isla, Maracaibo y visitar en Europa.

Es posible que Ojia España á la isla de Wistig.

ACCIDENTE DE AVIACIÓN

Madrid 7
SARAGOSA.—Cerca de Ito-ting-Fen, cayó un aeroplano por averías del motor.

Los pilotos y ayudantes, chinos todos, perecieron en el accidente.

LAS OPERACIONES EN LA OTRA ZONA

Madrid 7
PARIS.—El general Aubert ha librado un nuevo combate con los insurrectos y tras tenaz resistencia llegó á Azinet.

Allí ha establecido un nuevo puesto que asegurará las comunicaciones.

LUYD GEORGE Á GÉNOVA

Madrid 7
LONDRES.—El jefe del Gobierno ha marchado hoy con dirección á Genuva, para asistir á la conferencia.

EL PAPEL-RIGVEON RUSSO

Madrid 7
PARIS.—De Moscú se reciben noticias comunicando que un delegado ha declarado en el Congreso comunista que actualmente se celebra, que el total de papel-monededa rusa hoy en circulación, pasa de cuarenta y ocho mil millones de rubles.

CLÍNICA DENTAL SALAZAR

Médico odontólogo C'DONNELL, 6 - 2.º

Extracciones sin dolor. Empastes. Aparatos de caucho y oro. Vacunas de boca.

ASCENSOS DE CLASES

Ascenden á suboficiales de complemento de Intendencia, los sargentos don Miguel Mateu, don Enrique Bañolas, don Joaquín Sábria y don Antonio Wiot.

EN INTERVENCIÓN
En este cuerpo, ascienden:

A auxiliar de primera, don Juan Martínez; á auxiliar de segunda, don Juan Urrea; á auxiliar de tercera, don Domingo Paz. También asciende el escribiente don Gregorio Sánchez Escrivano.

MATRIMONIO
Se concede licencia para contraer matrimonio, al capitán de Artillería don Juan Anguita.

AL TIRO NACIONAL
Dispónese que los Capitanes Generales de las distintas regiones y el Comandante General de Melilla entreguen gratuitamente al Tiro Nacional los cartuchos de su dotación anual, según Real orden de veinte de Abril de 1921.

INGRESO EN INVÁLIDOS
Ingresan en el cuerpo de Inválidos, el asher de Policía Indígena Hamet-Ben-Maimon y el soldado de Infantería José García Ruiz.

AUTORIZACIÓN
Los Depósitos de Recaja son autorizados para vender directamente á las fábricas militares el trigo que recolectan.

FRÁCCIONES DE AVIACIÓN
Se autoriza al soldado del Tercio de Extranjeros Román Alonso para realizar prácticas de aviación.

CONCESIÓN DE UNA MEDALLA
Se concede la Medalla de Sufrimientos é Indemnización de 2.170 pesetas, al capitán de Ingenieros don Luis Mauzanque.

ASCESO
Ascende el teniente coronel de Caballería don Rafael Borrero.

Anís CHISPA RUTE

DE PROVINCIAS

EL TENIENTE BAYO, LESIONADO

Madrid 7
SEVILLA.—El alcalde de Utrera comunica que en la iglesia de Torrecillas aterrizó un aparato pilotado por el teniente señor Bayo.

A consecuencia de la violencia del aterrizaje, resultó con lesiones de poca importancia, el señor Bayo.

El aparato ha sufrido desperfectos. Para recogerlo, ha marchado personal del aeródromo de Tullida.

INGRESO EN UNA FÁBRICA

Madrid 7
ELCHE.—Esta madrugada se declaró un violentísimo incendio en una fábrica de trazo de yute.

El voraz elemento adquirió grandes proporciones, aminoró la por el vendaval que reinaba.

Pudo salvarse toda la maquinaria, pero sin embargo, las pérdidas pasan de treinta mil duros.

Las autoridades y el vecindario acudieron desde los primeros momentos y marchó á sus estancias se evitó la ocupación del incendio á las casas inmediatas.

Un centenar de obreros quedan sin trabajo.

TEMORES DE HUELGA

Málaga 7
DESA.—Los patronos, en vista de la competencia que hay en el exterior, han decidido reducir los jornales.

Los obreros se oponen, y es de temer que declaren la huelga general.

En previsión de acontecimientos se ha concentrado la Benemérita.

LA ESCUADRA BRITÁNICA

Madrid 7
VIGO.—Procedente de Vilagarcía, han llegado cuatro cruceros ingleses, y se esperan mañana más buques.

El sábado se habrán reunido todos los que se encuentran en las días, que suman sesenta, para regresar á Inglaterra.

OTRA VEZ EL SINDICATO ÚNICO

Madrid 7
BARCELONA.—El «Noy de Sucre» ha declarado que en breve reorganizará el Sindicato único.

Tiene grandes esperanzas de que muchos del Hbro se incorporen á él.

Seguirá trabajando el Sindicato por la mejora económica y educativa de los obreros.

ESPERANDO HERIDOS

Madrid 7
SEVILLA.—Se espera un tren sanitario, conduciendo docientos heridos de África. Se trata de hospitalizados en Málaga.

LOS REGULARES DE LARACHE. FIESTA MILITAR

Madrid 7
SEVILLA.—Hasta el día 31 de Mayo se aplaza la entrega de la bandera que Sevilla regala al Grupo de Regulares de Larache, que manda el bravo teniente coronel González Carrasco.

Obedece el aplazamiento al deseo de que revista el acto extraordinaria solemnidad. De aquella ciudad vendrán fuerzas de Caballería é Infantería del Grupo y hará la entrega S. M. el Rey.

Al mismo tiempo se le impondrá la corbata de San Fernando, concedida á petición del general Barrera, como premio á su actuación en la campaña.

El mismo día impondrá también don Alfonso la Cruz laureada de San Fernando al teniente de dicha unidad don José Enriquez Varela.

UN MITIN

Madrid 7
SEVILLA.—Los padres de los soldados de cuota han celebrado un mitin en el Salón Imperial.

Se pronunciaron discursos y una comisión se trasladó al Gobierno civil para hacer entrega de las conclusiones votadas.

La visita de Unamuno á Palacio

LO QUE DICE LERROUX

Madrid 7
La visita hecha á Palacio por el señor Unamuno, continúa siendo comentadísima, muy especialmente por los elementos de la izquierda.

Interrogado el Sr. Lerroux, ha hecho las siguientes manifestaciones.

—Para mí carece de importancia, pues tal acto se empuñe por sí sólo cuando no son los convencimientos políticos los que regulan las acciones de algunos hombres, si no las conveniencias personales.

No, no tiene importancia—añadió.—Estuvo en Palacio hace tiempo, después estuvo en mi casa y más tarde ha vuelto á Palacio.

INDOLENCIA PRIETO Y LA VISITA

Madrid 7
El diputado socialista ha manifestado que el Rey expresó á Unamuno, cuando éste se hallaba en el Norte, su deseo de charlar largamente con él cuando regresara á Madrid.

Unamuno fué á Palacio y no consiguió ver al Monarca.

El Sr. Prieto deduce que los artículos antidinásticos publicados por el señor Unamuno obedecían más á despecho que á sentimientos revolucionarios.

La visita á Palacio equivale á sometimiento completo y abandono de sus ideales; mas pronto lo sabremos todo.

HABLA ROMANONES

Madrid 7
El conde de Romanones ha manifestado que no acompañó á Unamuno en su visita á Palacio como presidente del Ateneo.

LO QUE DICE UNAMUNO

Madrid 7
Preguntado el señor Unamuno si pronunciará algún discurso en el mitin anunciado por la Liga de los Derechos del hombre, contestó que probablemente lo pronunciará en el Ateneo, por la circunstancia de ser S. M. el Rey, socio honorario de la Corporación.

BOLSA DE MADRID

Madrid, 7.—(Urgente).

Interior. 68'90

Exterior. 84'75

Amortizable 3%. 91'40

Amortizable 4%. 87'90

Nuevo. 84'40

Banco. 539'00

Tabacos. 600'00

Río de la Plata. 210'00

Francos: Cincuenta y ocho ochenta y cinco.

Libras: Veintiocho treinta y uno.

Dólares: Seis cincuenta y dos.

Conservación de la máquina humana

La vida puede compararse á una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados á los gastos, la salud es excelente; si éstos superan á los ingresos, la bancarrota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que se puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, reumatismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc. Hay que compensar el mayor gasto que se exige á la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, reumatismo, y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofosfatos Salud, que está aprobado por la Real Academia de Medicina y cuenta 31 años de existencia. Recházese el frasco si en la etiqueta exterior no se lee, con tinta roja: Hipofosfatos Salud, pues es de advertir que con frecuencia ofrecen imitaciones.

BANCO DE CARTAGENA

SUCURSAL DE MELILLA

Capital: 20.000.000 de pts.

CAJA DE AHORROS

Apartir de 1.º de Enero de 1922

ABONAMOS EN IMPOSICIONES

A VISTA, 4 POR 100

Horas de caja: - De 9 á 1

PARA EL NUEVO UNIFORME

Camisas kaki. 650

Idem id. modelo del Tercio. 950

Idem id. cuello y puños violeta, dos botones americanos. 850

Camisas kaki, cuello flojo. 1000

Idem id. cuello sport. 1100

Cuellos kaki. 100

Calzoncillos kaki cortos. 600

Idem de grano de oro cortos. 250

Corbatas kaki pedal. 150

Idem kaki, punto de seda. 200

El Acueducto—Alfonso XIII, 20

Almacén de ropas

Dr. Moreno Sevilla

Excoordinador auxiliar de la Facultad de Medicina de Granada

Cirugía general y vías urinarias

Cura radical de las hernias

ASISTENCIA A PARTOS

CONSULTA de 4 á 6

O'Donnell, núm. 16, primero. Teléfono 83

Información política

AZÚCARES Y GLUCOSA

Madrid 6
El proyecto leído por el señor Bergamín, establece un impuesto al azúcar de fabricación nacional en la siguiente escala: 45 pesetas por cada 100 kilos y de 85 al que se importe del extranjero.

LOS INDULTOS DEL VIERNES SANTO

Madrid 7
Se dice que entre los indultos del Viernes Santo, figura el del reo del crimen de Maudes.

UN BANQUETE

Madrid 7
El nuevo Director General de Prisiones, señor García Durán, ha sido obsequiado con un banquete por los diputados gallegos.

Al acto asistió el señor Bugallal.

GIMENO, DIMITE

Madrid 7
El ex ministro don Amalio Gimeno ha dimitido la presidencia de la comisión que entiende en el proyecto de transportes.

Funda su dimisión en la necesidad de ausentarse de Madrid.

LA FÓRMULA ECONÓMICA

Madrid 7
Un periódico acoge el rumor de que ante las dificultades con que tropieza el señor Bergamín para atender á los gastos, por haberse eliminado de la fórmula económica el aumento de dos décimas en la contribución, es probable que en plazo breve se realice una nueva emisión de obligaciones del Tesoro.

AUTORIZACIÓN DEL CONGRESO

Madrid 7
La Cámara popular ha sancionado favorablemente la autorización pedida por el Gobierno para negociar por bajo de la segunda columna del arancel.

NEGOCIACIONES COMERCIALES CON FRANCIA

Madrid 7
Las últimas impresiones sobre las negociaciones comerciales con Francia son más optimistas.

El delegado francés Mr. Serruy marchó anoche á París con objeto de incorporarse á la comisión francesa que asistirá á la conferencia de Genuva.

Las negociaciones en Madrid las ultimará el agregado comercial á la embajada francesa y demás comisionados que ayudaban á Mr. Serruy en las negociaciones.

Para terminarla sólo falta que el Senado apruebe también la autorización concedida por el Congreso.

Se cree que esta autorización la obtendrá el Gobierno sin grandes dificultades, aunque parece que algún senador regionalista se propone pedir el «equívoco».

El Gobierno está decidido á que se apruebe rápidamente la autorización y que antes del quince del mes actual esté firmado el tratado comercial con Francia.

De prolongarse la discusión en el Senado se habilitarán las horas de la mañana para celebrar sesión.

EL PROYECTO DE TRANSPORTES

Madrid 7
Se dice que el señor Goicoechea sustituirá al señor Gimeno en la presidencia de la comisión senatorial que ha de emitir dictamen en el proyecto de transportes.

ROMANONES Y EL PROBLEMA DE MARRUECOS. UNA CONFERENCIA EN SEVILLA

Madrid 7
El conde de Romanones marchará á Sevilla el próximo día 25 con objeto de dar una conferencia en aquel Ateneo.

El jefe del partido liberal disertará en dicho acto sobre el problema de Marruecos.

Le acompañarán algunos senadores y diputados del partido y representantes de la prensa madrileña.

El conde se propone exponer en dicha conferencia el plan que á su juicio debe realizarse en Marruecos en la seguridad de hacer bien al país.

Si este plan no fuese aceptado, entendiéndose el conde de Romanones que por lo menos dará lugar á que se manifiesten otras opiniones, cosa que considera muy conveniente.

Se propone no aceptar ningún acto de su correligionarios de Sevilla para que no se diga que aprovecha la indicación de aquel Ateneo para hacer política.

ALBUCEMAS Á ALICANTE

Madrid 7
A mediados del mes actual marchará á Alicante el marqués de Albuemas con objeto de asistir á un banquete organizado por todas las fuerzas democráticas de aquella provincia.

</

SESIONES DE CORTES

CONGRESO

Madrid 7

Ocupa la presidencia el señor Bugallal.

El señor BERGAMIN lee un proyecto de ley regulando los impuestos sobre el azúcar y la glucosa de producción nacional.

El ministro de MARINA leyó un decreto fijando en 13.000 marinos y 4.263 soldados de Infantería de Marina, con sus correspondientes clases, las fuerzas navales permanentes durante el año actual.

El señor TORRAS pide que los españoles residentes en Grecia, Turquía y Asia Menor y los judíos que se hallan en Salónica, continúen disfrutando los derechos de nuestra nacionalidad.

El señor FERNANDEZ PRIDA contesta que habrá ese número aproximado de individuos que hablan el español, lo que no quiere decir que todos lo sean.

Los españoles sumarán unos dos mil, y el Gobierno se halla siempre dispuesto a defender sus intereses.

El marqués de FIGUEROA habla de la situación de los que se hallan en Méjico y pide que España no los deje abandonados.

El ministro de ESTADO relata las gestiones realizadas con tal fin, y añade que el Gobierno procurará ammoronar los perjuicios que los españoles residentes en aquella república sufrieron en sus intereses con motivo de las pasadas revueltas de que fué teatro aquel país.

El marqués de FIGUEROA insiste en que el Gobierno debe amparar a los compatriotas residentes en Méjico y gestionar se les pague las cantidades que les adeuda el Estado mejicano por exportaciones.

SENADO

Madrid 7

A la hora de costumbre declara abierta la sesión el señor Sánchez Toca.

El señor CASARES pide que se apliquen las medidas sanitarias en las plazas de Ceuta y Tetuán.

Hace presente el exiguo número de médicos que concurren a las oposiciones de Sanidad Militar, lo que es debido a la poca remuneración.

El general OLAGUER le contesta y ofrece interesarse en dicho asunto. El general WEYLER cree que debe dotarse de tres médicos cada Regimiento, para que el servicio que se desempeñe sea eficaz.

Se ponen seguidamente a debate las autorizaciones al Gobierno para concertar, por bajo de la segunda columna del arancel, tratados comerciales.

El señor ECHEVARRIA consume un turno y expresa su creencia de que son excesivas las autorizaciones.

El señor BERGAMIN justifica la premura con que se discute el proyecto, ante las justísimas reclamaciones de los pequeños productores de industrias.

Niega que sea un peligro para la producción nacional la autorización que se concede al Gobierno, que sólo se empleará en casos verdaderamente excepcionales.

Dice que pueden señalarse traslados especiales que no tengan eficacia sin que los ratifique el Parlamento.

Termina con elocuentes frases exaltando el patriotismo de los senadores.

El señor VALERO HERVAS aplaude el proyecto, porque significa la rectificación de la política arancelaria del señor Cambó.

El señor MAESTRE se lamenta de la precipitación con que siempre se discuten los proyectos de mayor trascendencia para los intereses del país.

El señor GOICOECHEA combate el dictamen porque da al Gobierno una autorización en blanco. Cree que con ello no habrá ningún arancel estable y además se tendrá a cada momento un nuevo arancel.

El señor SUAREZ INCLAN se extiende en largas consideraciones sobre el déficit del presupuesto. Alude a los tratados comerciales con Francia para importar fosfatos de Túnez y Argel. Esos tratados no se han cumplido y por ello se arruinan muchos españoles. Añade que ahora debemos proceder con gran cautela.

El marqués de CORTINA explica la confección del Arancel por el Gobierno anterior, calificándolo de proteccionista.

Cree que los tratados comerciales deben concertarse individualmente, no excediendo nunca la rebaja de los derechos de un 25 por 100 por bajo de la segunda columna del arancel.

El señor BERGADA también protesta de la premura con que se traen al Senado para su discusión los proyectos más importantes.

Interviene el señor BERGAMIN. Dice que desea la concordia, y para ello propone que en el articulado se intercale un párrafo que diga lo siguiente: «Se faculta al Gobierno para hacer rebajas, en casos extraordinarios, superiores al 20 por 100 de la segunda columna, durante un año.»

El señor PRADO Y PALACIO acepta la enmienda en nombre de la Comisión.

Se acuerda votar el proyecto por artículos.

Se aprueban sin discusión los cinco primeros que tratan de las autorizaciones que se concederán al Gobierno.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

José A. Benarroch Benzaquen

Vestuarios y efectos para el Ejército y fuerzas indígenas. Ha trasladado su Almacén y Oficina a la calle GENERAL MARINA, 9

MEDICAL. Trajes interiores de lana incombustibles. El mejor remedio contra el frío. VENTA EXCLUSIVA LA VILLA DE MADRID. La que más barato vende. Plaza de África, núm. 2.—MELILLA

Ponche GÁMEZ OJEDA y ANÍS ESPAÑOL. LO MÁS FINO Y EXQUISITO

Dr. Gómez Lachica. Especialista en enfermedades del pecho y en enfermedades de niños. MEDICINA GENERAL. Consulta: De 3 a 5. General Polavieja, núm. 62. Teléfono 526

GRAN LIQUIDACIÓN de Vinos finos y exquisitos licores DE TODAS MARCAS. ECONOMATO MILITAR

INFORMACIÓN MILITAR

Cumplimentando a S. E.

Hicieron su presentación en esta Comandancia General, los siguientes jefes y oficiales:

Tenientes coronel, don Antonio Julián, don Ricardo Fernández Tamarit y don Juan Rodríguez. Comandante, don Paulino Fernández. Capitanes, don Rafael Santa-Pau, don Julián Cuartero, don Angel Ruiz, don Alfonso Martínez, don Pedro Méndez y don Alejandro Alvarez. Teniente, don Domingo Navarro. Alféreces, don Ignacio Helios, don Jesús Armuena, don Gabriel Aldao y don Miguel Roldán.

Alumnos militares, don Enrique Jiménez, don Rafael Jiménez, don José Salto, don Manuel García, don Manuel Miró, don Francisco García y don Alfonso González. Músico mayor, don Demetrio Dorado.

Pasaportados

Capitanes: don Alfonso Martínez Olalla del 14 regimiento Artillería para incorporarse a Valladolid.

Don Victoriano Sareño Hernández del regimiento Gerona número 22 para incorporarse a Zaragoza.

Don Pedro Méndez Parado del 6.º regimiento Artillería pesada.

Sargentos: don Valentín López Aparicio del regimiento Castellano número 43 para incorporarse a Málaga, Juan Capilla Marillo y familia para incorporarse a Lorca.

Don Eufasio de la Cruz del regimiento Treviño 26 de caballería para residir a Villacarrillo (Jaén).

Soldados Luis Martínez del regimiento Treviño número 26 para residir a Madrid.

Celedonio Martínez del regimiento Gerona número 22 para residir a Grañou (Cuenca).

Luis Ferrero del regimiento Toledo número 33 para incorporarse a Tetuán, Antonio Cortés del regimiento Treviño número 26 para residir a Alicante.

Emilio Balbuena Mora del regimiento Ceriñola número 42 para residir a Aldea del Rey (Ciudad Real).

Trompeta del Batallón Radiotelegrafía Santos Nieto para incorporarse a Madrid.

Trompetas de la primera Comandancia de Intendencia Santiago García Costero para residir a Madrid.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: Teniente coronel de la Comandancia de Artillería, don Víctor Pérez. Imaginaria: Otro de Ceriñola, don Francisco Mingo Portillo.

Juez de guardia: Capitán don Ricardo Fajardo.

Imaginaria: Teniente coronel don Manuel Lorduy.

Hospital y Provisiones: Comandancia de Artillería, segundo capitán.

Parada: Los cuerpos de la guarnición. Principal: Melilla (Santiago).

Reconocimiento de artículos de pienso: Alcántara.

Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza: Ceriñola.

Ordenanza para el jefe de día: Alcántara.



Se aplazan muchas uniones por falta de habitaciones.

¿Quién duda de que no estamos aquí sobrados de casas, mejor dicho, que escasean sensiblemente, que faltan? Los antiguos de Melilla, los que en Melilla se hallaban cuando vinieron las tropas y con éstas lo que arrastran, no habitamos en palacios, ni en confortables moradas, ni siquiera en buenos pisos; mas podemos, a Dios gracias, ofrecer, si el caso llega, a los amigos la casa. En cambio, los que vinieron después de la fecha infamista y no cuentan ó disponen de dinero en abundancia para salear la codicia—estos días desbordada—en Santander, si no en Melilla, gestionando una vivienda. Todas están ocupadas, y no va por una sola familia, sino por varias. ¿Encontrar un piso, un cuarto? ¡Ni siquiera una barraca! Mientras duren las presentes belliscas circunstancias, la crisis de las viviendas no podrá ser conjurada, cediendo en Reina Regente, previa la obligada instancia, solares a los que acuden de solares en demanda. ¿De acuerdo? Pues lo que ocurre en nuestra ciudad no es nada, con ser mucho, comparado con lo que en Santander pasa. En Santander, si no en Melilla, la prensa, están aplazadas muchas bodas—¡asombroso!—porque los novios no hallan lo que necesita todo el que se desposa: casa. ¿No poder cambiar de estado dos que de verdad se aman por no tener un cobijo donde arrullarse a sus anchas? Eso caso no se ha dado, que yo sepa, en esta plaza.

P. PILLO.

ARTÍCULOS DE CAMPAÑA. Somiers, colchones, sábanas, almohadas, palanganas, sombreros kaki flexibles, cubiertas, platos, etc. etc.

LA RECONQUISTA. Capitanes: don Alfonso Martínez Olalla del 14 regimiento Artillería para incorporarse a Valladolid. Don Victoriano Sareño Hernández del regimiento Gerona número 22 para incorporarse a Zaragoza. Don Pedro Méndez Parado del 6.º regimiento Artillería pesada. Sargentos: don Valentín López Aparicio del regimiento Castellano número 43 para incorporarse a Málaga, Juan Capilla Marillo y familia para incorporarse a Lorca. Don Eufasio de la Cruz del regimiento Treviño 26 de caballería para residir a Villacarrillo (Jaén). Soldados Luis Martínez del regimiento Treviño número 26 para residir a Madrid. Celedonio Martínez del regimiento Gerona número 22 para residir a Grañou (Cuenca). Luis Ferrero del regimiento Toledo número 33 para incorporarse a Tetuán, Antonio Cortés del regimiento Treviño número 26 para residir a Alicante. Emilio Balbuena Mora del regimiento Ceriñola número 42 para residir a Aldea del Rey (Ciudad Real). Trompeta del Batallón Radiotelegrafía Santos Nieto para incorporarse a Madrid. Trompetas de la primera Comandancia de Intendencia Santiago García Costero para residir a Madrid.

Academia Postal. CONDE DEL SERRALLO, 8, PRAL. Única que se dedica exclusivamente a la preparación para los CONCURSOS. Dirigida por el Jefe de Negociado y Administrador de esta Central DON LORENZO ANTOINE. Profesorado exclusivamente del Cuerpo de Correos. 41 aprobados de previo. 15 plazas obrerías. Matriculas y Reglamentos, de 13 a 19

TELÉGRAFOS. CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE. Preparación a cargo de oficiales del Cuerpo. Quienes tengan aprobados el previo a otras asignaturas deben presentarse para informarse en la Academia General, Prim. n.º 13

EL MAGNÍFICO VAPOR DINAMARQUÉS "BEIRA". Saldrá de Amberes para Melilla sobre el 4 de Abril. Para informes dirigirse a la Agencia Benhamou Mantolote

Grupo de Regulares Indígenas de Melilla núm. 2. Autorizado este Grupo para la venta en pública subasta por pujas a la lina, de tres caballos de desecho, se hace saber por el presente que el acto tendrá lugar a las once del día 23 del actual. El importe de este anuncio será a prorrateo entre los rematantes. Melilla, 5 de Abril de 1922.—El comandante Mayor, Augusto Pavón.—V. B. El teniente coronel primer jefe, P. A. El comandante, E. del D.

ESPERIMENTO. Verdaderos GRANOS de FRANK. Purgativos, Depurativos, Antisépticos. EN TODAS LAS FARMACIAS

LA SÍFILIS desarmada por el DEPURATOR! LA SÍFILIS IMPUREZAS DE LA SANGRE. En todas sus fases y períodos. Molestias de la piel, llagas cancerosas y todas las dolencias provenientes de la sangre. Consíguese la cura completa por el medicamento DEPURATOR. (Registrado en 18 países, y oficialmente aprobado en varias naciones) Depurativo, preventivo y antiséptico. De todos, el más recomendado por la clase médica, y el que cura radicalmente, sin dejar el menor vestigio; es el único que no causa la más pequeña alteración en el organismo del enfermo, y a pesar de lo energético, es indolente; no exige auxilio de lavados, gargarismos y otros tratamientos secundarios. De venta en las principales farmacias y Centros de Especialidades Farmacéuticas de Madrid. Farmacia: J. ESSERT. General Marina, núm. 14

DR. ARROYO. EX-INTERNO POR OPOSICIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE VALENCIA. Enfermedades del Estómago. ELECTRICIDAD MÉDICA. RAYOS X. Consulta de 3 a 5. POLAVIEJA, 13

LÍNEA DE VAPORES franco-española de NAVEGACIÓN (S.A.). El hermoso vapor "RITA". Cargará para MELILLA: En Barcelona el jueves 6 en Valencia el sábado 8; en Alicante el domingo 9; en Cartagena el lunes 10, y en Almería el martes 11, llegando aquí el miércoles 12, que saldrá para Málaga, Algeciras, Sevilla, Cádiz y Huelva, admitiendo pasaje y carga con tarifas económicas.—Consiguatorio: J. L. ORTESA, O'Donnell, 13. Teléfono 201

Gabinete de Análisis y Esterilización. JOSÉ SANTA CRUZ O'Donnell, 41, pral. izquierda. Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos e industriales. Preparación: Inyectables esterilizados

CULTOS. Iglesia del Sagrado Corazón. Misas de 7 a 10.30. La de 7.30 de Comunión general por las asociadas del Perpetuo Socorro. A las 9.30 santo Rosario, Letanías cantadas y Salve.

ESPECTÁCULOS. REINA VICTORIA. Selecto programa de cine, estrenándose la interesante película «Un rapto en automóvil», y el episodio 13 de «Vivo ó muerto». Además se proyectarán por última vez el episodio 12 de la última de dichas cintas y la colosal película en cuatro partes «Flor entre zarzas».

ALFONSO XIII. Muy concurrido volvió a verse anoche este popular salón, y muy aplaudidos, los artistas que en el mismo actúan. Esta noche debutará el dueto «Melilla», integrado por dos jóvenes artistas de esta ciudad.

NOTAS MARITIMAS. Buques entrados. «J. J. Sister» de Málaga, con pasaje, correspondencia y carga general. «Tintors», de Orán, con pasaje y carga. «Navarre», de Almería, con pasaje y carga general. Salidos. «J. J. Sister», para Málaga, con pasaje y correspondencia. «Tintors», para Almería. «Navarra», para Ceuta, con pasaje, correspondencia y carga.

Estado del tiempo. El mar está en calma, por haber cedido completamente el viento.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESITNOS. De venta: Serrano 30, farmacia, Madrid y principales del mundo

DR. BONET. ESPECIALISTA EN LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. CONSULTA: DE TRES A CINCO. SOR JOSEFINA, 11

NOTICIAS DIVERSAS. El viajante de la Casa Trifus y Penna, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela y al público en general, que tiene expuesto su extenso muestrario de altas fantasías en algodón, lanas y sedas, así como de géneros blancos, cortinas, etc. etc., en casa de las señoras Feigues Hermanas, (modistas) General Marina, núm. 19. Especialidad en equipos completos para novios. Camisera fina de caballero, exclusivamente a medida.

JABON ZOTAL. Medicinal y de tocador.—Cura las enfermedades de la piel. Venta, perfumería y droguerías. Ruperto Prado Cirre. PROCURADOR. CORREDOR DE COMERCIO. Carlos de Arellano, 12, pral.

"Amalariva". El preparativo más recomendado para prevenir y curar el PALUDISMO. Venta: Farmacias y Droguerías. Cartera, seda negra azulada, rayas transversales blancas, conteniendo documentos de interés y efectivo, se ha extraviado. Se gratificará espléndidamente su devolución. Restaurant «La Campana» López Moreno, 22.

Pérdida. Anoche, durante el Septenario en la iglesia del Sagrado Corazón, se perdió un bolso de señora, de glassé, conteniendo un rosario, recuerdo de familia. Se le gratificará a quien lo entregue, calle de la Infantería núm. 22, Pabellones de Santiago. Eallazgo. En la vía pública ha sido encontrado un sobre conteniendo cartas postales y fotografías. Se entregará en esta Redacción a quien lo haya extraviado.

Viajeros. Llegaron, don Angel Lapuente, don Faustino Tello, don Agustín López, don José Salama, don Vicente Puga, don Epifanio García, don Francisco Plaza, don José Jiménez, don Beldomero Martínez, don Cayetano López y don José Bautista. Marcharon, don Rafael Rico y familia, don Juan Rodríguez Carré y familia, doña Aurora Ramírez y familia, don Elías Benhamou y señora, doña Aurora Soto, don Emilio Blanco, don Fernando Chasleston. Accidente del trabajo. En la Casa de Socorro fué curado el niño Primitivo Sánchez Benavente, de contusión con inflamación del dedo pulgar de la mano izquierda de pronostico leve. Dicha lesión se la produjo en ocasión de hallarse trabajando por cuenta de don Pedro Bastio.

Mordido por un perro. En el referido benéfico establecimiento fué curado el niño de tres años Diego Lometa Rodríguez, de una herida de dos centímetros, de pronostico leve. Dicha lesión se la produjo un cerdo al darle un mordisco. Denucias. Lo han sido por promover fuerte escándalo en la vía pública, Victoria Gómez y Petra Salinas, y Francisca Abrazado, por arrojar basuras a la calle.

TIP. DE "EL TELEGRAMA DEL RÍO"

GRAN SASTRERÍA Ricardo Fius. TRAJES Y GABANES. UNIFORMES MILITARES. PELLIZAS, CAPOTAS, ETC. Alfonso XIII, 5 — Teléfono 32 — MELILLA

Dr. Pérez Ruiz Crespo. NIÑOS. CONSULTA: DE 4 A 6. López Moreno, 1 (Casa LA RECONQUISTA)

Cemento LANDFORT

Toda clase de competencia hasta hoy conocida claudican ante su GRAN RESISTENCIA

¡¡Cantineros ha llegado el papel tela!! Con sobres grandes forrados y carpetas con vistas de Zeluán y de Monte Arruit 21 Ptas. el 100. 12 pesetas el 100 de otra clase estupenda. Liquidamos 120.000 carpetas. General Marina, núm. 3 MELILLA

LA IBÉRICA. C. COPPEL. RELOJERÍA, JOYERÍA, TALLER DE COMPOSTURAS. Por reforma del local, traslada provisionalmente su establecimiento a la calle Alfonso XIII, núm. 24, 2.ª derecha

Compañía Española de Minas del Rif

FERROCARRIL

HORARIO de los trenes de viajeros que circularán entre Melilla-Puerto y San Juan de las Minas, a partir del día 25 de Diciembre de 1921.

ASCENDENTES

Table with columns: TARIFA ORDINARIA (1.ª, 2.ª), ESTACIONES, Tren n.º 1 (Llegada, Salida), Tren n.º 5 (Llegada, Salida). Rows include Melilla-Puerto, Hipódromo, Empalme, Atalayón, Nador, San Juan de las Minas.

DESCENDENTES

Table with columns: TARIFA ORDINARIA (1.ª, 3.ª), ESTACIONES, Tren n.º 2 (Llegada, Salida), Tren n.º 6 (Llegada, Salida). Rows include San Juan de las Minas, Nador, Empalme, Atalayón, Hipódromo, Docker, Melilla-Puerto.

Melilla 25 de Diciembre de 1921.—LA DIRECCION OBSERVACIONES

Se pone en conocimiento de los señores viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Balneario de Tolox

(PROVINCIA DE MÁLAGA) MANANTIAL AZOADO Y RADIOACTIVO

Médico-Director: Dr. Don Segundo de Olea y Aguilera

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrros. No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Temporadas oficiales: Desde el 1.º de Mayo al 30 de Junio y desde el 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Se recomienda la Ponda del Campo, por su higiene y proximidad al Balneario. Luz eléctrica en todas las habitaciones.



No ganará V. jugando a ciegas

al curar su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que en dosis moderadas y suaves el vientre, garantiza a Sanar todos los días.

De venta: Melilla y pueblos importantes del N. de África.

Pastillas J. Miró. EFECTOS Y CALMANTES. CURACION DE TOS. TODA CLASE DE TOS. POR REBELDE QUE ESTA SEA. Precio de la Caja... 2 Ptas. Impuesto transitorio... 0,25

LARACHE.—José Gutiérrez, Centro de suscripciones. ALMERIA.—Juan Bonillo Siles, kiosco de periódicos. TETUAN.—Blanco Soler, centro de suscripciones y revistas.

El Telegrama del Rif

PUNTOS DE VENTA. MÁLAGA.—Enrique Rivas y Beltrán, Librería, Marqués de Laros.

BARCELONA.—Federico Larroche, Hospital, 10. ALCAZAR.—José López, Centro de suscripciones.

"EL TELEGRAMA DEL RIF"

Es el periódico de mayor circulación del Norte de África

Amplísima Información telegráfica DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Suscripción mensual en plaza: 2 pesetas.

RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el

VINO de BAYARD

Peptono fosfatada, que devuelve la Salud y la Fuerza a las personas débiles.

DEPOSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. COLLIN Y COMP. A PARIS 34a

Agencia ARROYO

Consignación de buques Despacho de Aduanas y Fletamientos. Transportes económicos combinados de domicilio a domicilio. CASAS EN

BARCELONA.—Vinda de J. Ibáñez: Parque, núm. 1. VALÉNCIA.—Genaro Monllor: Torro de San Gregorio, núm. 20. ALICANTE.—Enrique Vallis: San Telmo, núm. 3.

MÁLAGA.—Martín y Macías: San Juan de Dios, núm. 14. Despacho en Melilla: O'Donnell, núm. 12.—Teléfono, n.º 287

NOTA. Esta casa asegura toda mercancía de robo y abona el acto las faltas.

Automóviles rápidos

SERVICIO DIARIO PARA VIAJEROS ENTRE UXDA, MELILLA Y VICEVERSA

Salidas de MELILLA: 7 de la mañana.—Salidas de UXDA: a las 6 y 12.—Llegadas a los puntos de destino, a la 1. Esta empresa se encarga también del transporte de mercancías entre esas poblaciones.

Despacho: ALFONSO XIII, núm. 11

¡Alerta! ¡Alerta! ¡Alerta!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botellas que les ofrezcan, puesto que las de los manantiales VICHY CATALAN llevan tapones, etiquetas, precinto y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANÓNIMA VICHY CATALAN y, por lo tanto, dejan de proceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Alambre espino

A pesetas 55 los 100 kilos muelle de Barcelona. A servir en rollos de 400 metros más o menos; peso de 48 a 50 kilos más o menos. Dicho precio se entiende por pedidos no inferiores a 10.000 kilos.

A. ORPELLA

Rbl. Cataluña, 45, Barcelona

Venta de dos casas

Explorador Bañá, 42 y 44 Cabo Noval, 17

Referencias: Viuda de V. Carbó

Apartado, 20.—Zaragoza

LA MODA

Miguel Alcarás

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en Catado de todas clases para la presente estación.

General O'Donnell, 5

BILLARES 20 dispuestos, modelo "IDEAL" Se diferencian de todos los conocidos por su finura de juego y silenciosidad al chocar las bolas en las bandas de goma triangular americana, debido al montaje Patented núm. 69.714, propiedad de esta casa. HISPANO-FRANCESA MADRID ANDRÉS JIMÉNEZ ANDINO

FUNDICION ESPAÑOLA VIUDA DE M. LÓPEZ Talleres mecánicos de construcción y reparaciones Reparaciones de automóviles y soldadura autógena FUNDICION DE HIERRO Y METALES Carlos V, núm. 9 (Barrio Industrial) TELÉFONO, 138

BESOY

El purgante de las familias

TOS EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

La Siempreviva

EMPRESA DE COCHES Y POMPAS FÚNEBRES

La primera establecida en Melilla.—Única que cuenta en esta plaza con CARROZAS DE GRAN LUJO. Gran surtido en coronas, plumas y porcelanas. Premiada con DIPLOMA DE HONOR en el CONCURSO LOCAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

SERVICIO PERMANENTE. Entierros a precios sin competencia. Concesionaria exclusiva para los enterramientos de señores generales, jefes, oficiales, clases e individuos de tropa y personas del elemento civil que fallezcan en los Hospitales Militares. Esta casa es la encargada exclusiva por la Junta de Arbitrios para hacer los servicios a los pobres de solemnidad.

Cocheras: Barrio Industrial, Teléfono núm. 156

Despacho: Ros de Olanol, (Esquina a Arturo Reyes y Alfonso XIII) Teléfono núm. 46

Esta acreditada casa cuenta con varios COCHES ESTUFAS entre ellos una GRAN CARROZA GÓTICA, única existente en Melilla.

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS ECONOMICOS

ALMONEDAS: Se vende una casa de reciente construcción... Se venden muros y un carro... Se vende un piano casi nuevo... COMPRAS Y VENTAS: Tapones y serrín de corcho... NOVOS, no comprar vuestrros muebles sin visitar la casa Flores... CONSULTAS: CALISTA.—El reputado pediatra V. García, ofrece sus servicios al público en general.

Folleto de "El Telegrama del Rif" (7) El hombre de las figuras de cera POR XAVIER DE MONTEPIN TOMO I. —¿Está usted seguro de que no corro ningún peligro? —Ni el más mínimo. —Es que, verá usted, señor doctor... ¡tengo tanta necesidad de vivir!... Mi marido y mi hija no podrían pasar sin mí. ¿Qué sería de ellos si yo me muriera? ¡Sólo al pensarlo me estremezo!

—Me parece que no, doctor. —Es natural, la inacción... En fin, si por casualidad lo sintiera, puede comer sin el menor inconveniente. —¿Qué le podrá dar?—preguntó Vaubaron. —Todo lo que le apetezca. No prohibo nada, porque nada me parece peligroso en este momento... Ya ve usted que soy un médico muy amable. Un estreñimiento nervioso alteró durante algunos instantes las facciones del mecánico. La gran liberalidad le parecía sospechosa y le alarmaba mucho más que las severas prohibiciones. —¿No le receta usted nada, señor doctor?—preguntó. —No, no hay necesidad. Reposo, calma, ninguna preocupación y tranquilidad de espíritu: he aquí lo que necesita nuestra enferma, que pronto no lo estará. Esas cosas no es necesario traerlas de la botica... Luego, cambiando de tono, exclamó: —El calor de hoy es sofocante; podría uno creerse en el mes de julio. No me extrañaría que tuviésemos tormenta esta noche. Me siento algo fatigado, y con el permiso de ustedes voy a descansar un instante aquí. Vaubaron le aproximó rápidamente el gran sillón de tapicería. Sentóse el médico y durante algunos segundos se dio aire con el pañuelo. Luego, haciendo una seña afectuosa a Blanquita, que le miraba con tímida curiosidad le dijo: —¿Te asusto, linda niña? —¡Oh! No, de ningún modo, señor doctor. —En ese caso, acérrate; más cerca aún... Siéntate sobre mis rodillas. La pequeña obedeció. El doctor entabló con ella una conversación que creemos inútil reproducir, puesto que sólo era un pretexto para colocar sucesivamente su mano sin afectación y como por casualidad en la muñeca y en el pechito de la niña. Mientras tenía lugar esta escena, que hacía sonreír a Marta sin comprenderla, Vaubaron pensaba con angustia indecible que tal vez en aquel momento el médico pronunciaba en su interior la sentencia de muerte de la pobre niña con quien parecía jugar. Un indiferente, si hubiera entrado de pronto, no habría visto en aquello más que un conmovedor cuadro de familia, y, no obstante, tras aquella tranquila apariencia se ocultaba un drama de los más terribles. El drama de un corazón de padre torturado y desgarrado y dis-

—¡Ah! ¡Si fuese preciso dar mi sangre por salvar a mi hija, Dios sabe bien que no vacilaría!... —En la constitución de la niña hay más de su madre que de usted; pero aunque esa constitución sea débil, no me parece mala, y tengo la firme convicción de que puede fortalecerse. Si estuviese usted en una posición desahogada yo le aconsejaría que hiciese respirar a la niña durante un par de inviernos los aires del Mediodía; pero seguramente sus recursos no le permitirán ese viaje. —¡Desgraciadamente, no!—repuso el mecánico lanzando un suspiro. —Me limitaré entonces—prosiguió el doctor—a recomendarle un régimen tónico sin ser en demasía excitante. Carnes poco asadas, casi crudas, como alimento, y vino de Burdeos como bebida. Ya ve usted que el tratamiento es fiel de seguir... Vaubaron dejó escapar un nuevo suspiro y sus cejas tuvieron una contracción pasajera. —Recomiendo, sobre todo, que la niña haga mucho ejercicio y que le procure cuantas distracciones le sean posibles. No respondería de nada si la chiquitina ha de permanecer inactiva y en-